

GRANADA

El subdelegado tacha de “manipulación” el informe del Ministerio sobre la Universiada

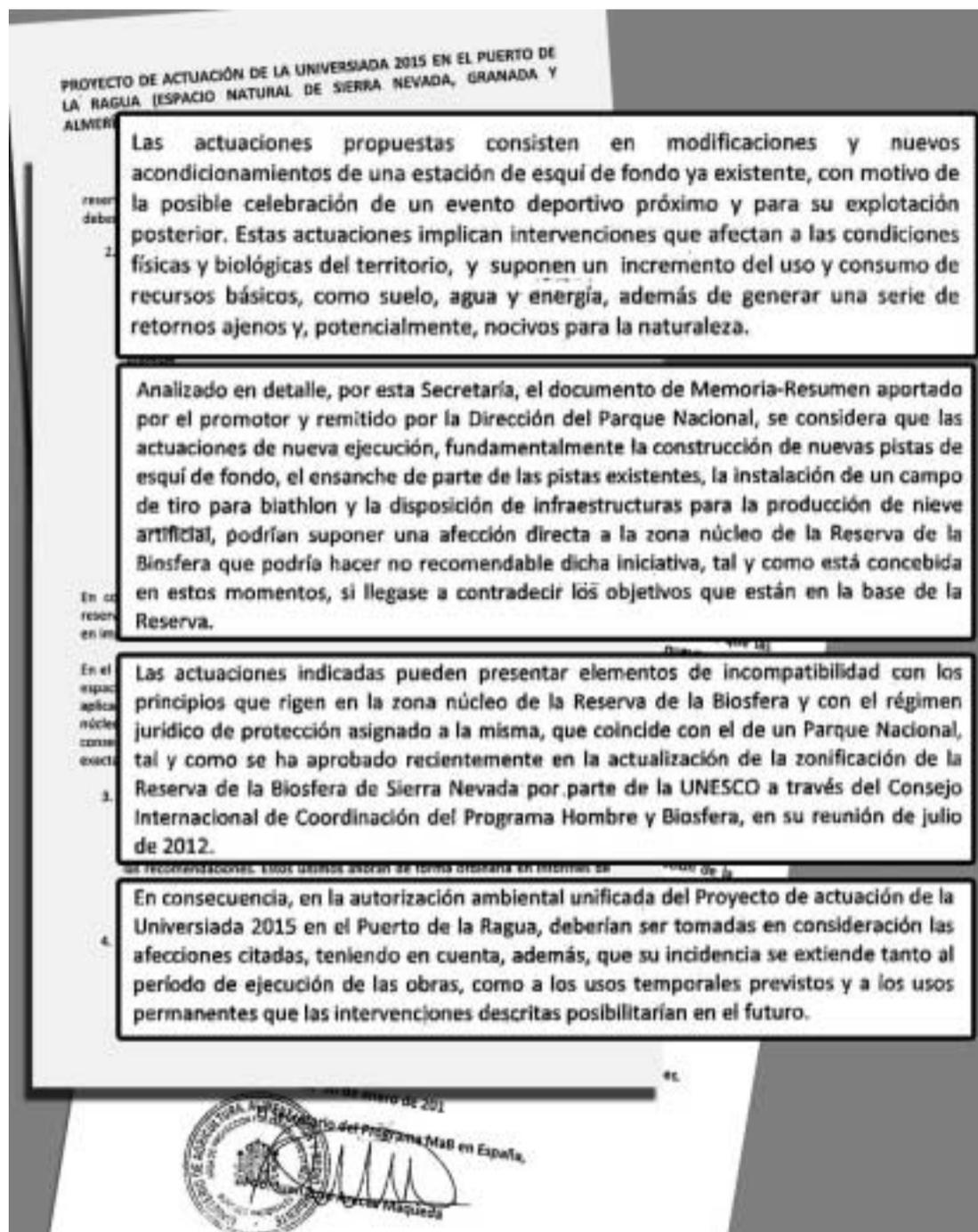
● El Ministerio desconoce los informes de sus organismos sobre el evento deportivo

Arantxa Asensio GRANADA

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente afirmó ayer a través de una nota remitida por la Subdelegación del Gobierno en Granada desconocer el informe emitido por la Secretaría del Programa Hombre y Biodiversidad (MaB) de la Unesco en España del Organismo Autónomo Parques Nacionales –dependiente del propio Ministerio– en el que se alega que la propuesta para llevar a cabo la remodelación del puerto de La Ragua para que acoja las pruebas de esquí de fondo de la Universiada de invierno 2015 podría ser “no recomendable”.

Según la nota de la Subdelegación, “ni el secretario de Estado de Medio Ambiente, Federico Ramos, ni el director del Organismo Autónomo Parques Nacionales, Basilio Rada, ni el subdelegado del Gobierno en Granada, Santiago Pérez, tienen conocimiento sobre el supuesto informe” que se reproduce, con sello del Ministerio de Medio Ambiente, en esta misma información.

Santiago Pérez afirmó ayer en el mismo comunicado lamentar “que haya personas que se arroguen una representatividad que no les corresponde” y que “utilicen y manipulen al Ministerio en su afán por impedir que la Uni-



versada pueda celebrarse en Granada”. Critica así el informe elaborado desde Madrid. En éste se asegura que “las actuaciones indicadas” en el proyecto inicialmente presentado para intervenir en La Ragua para homologar las pistas –y cumplir de este modo con los requisitos para celebrar una prueba deportiva internacional– “pueden presentar elementos de incompatibilidad con los principios que rigen en la zona núcleo de la Reserva de la Biosfera y con el régimen jurídico de protección asignado a la misma”.

Esta afirmación del secretario del Programa MaB en España, Juan José Areces Maqueda, provocó la respuesta del subdelega-

El informe no es vinculante, la valoración se hará cuando se presente el plan definitivo

do, Santiago Pérez, que ayer calificó el informe de “intentos interesados de manipular a la opinión pública”.

Ya se señaló en la información publicada ayer que este informe del Ministerio de Medio Ambiente no es vinculante y que la valoración se hará cuando se presente el proyecto definitivo. Este se encuentra en la actualidad en la fase de consultas previas al procedimiento de Autorización Ambiental Unificada. El proyecto elaborado por la Diputación provincial fue entregado a la Delegación de Medio Ambiente de la Junta a mediados del pasado mes de octubre para su estudio.

Los centros de la Universidad estarán cerrados durante todo el mes de agosto

Se amplían de dos a cuatro las semanas en las que la UGR estará cerrada por vacaciones

A. Asensio GRANADA

Durante el mes de agosto los centros, servicios y unidades de la Universidad de Granada permanecerán cerrados salvo los servicios mínimos. Esto supone pasar de dos a cuatro semanas el período vacacional en la UGR, una medida tomada por la Gerencia de la Universidad y que fue confirmada por los representantes del

comité de empresa de UGT. Otra de las novedades del calendario para este curso es que el funcionamiento sólo tendrá tres días de vacaciones en Semana Santa, lunes, martes y miércoles, y se trabajará el lunes de Pascua.

También habrá cambios en Corpus. Hasta ahora, se le daba la opción al personal de la UGR a tener una semana de vacaciones o bien en Semana Santa o bien en la semana de Corpus. Este año serán obligatorios los tres días de descanso en Semana Santa mientras que en el Corpus únicamente se cerrará el jueves y el viernes.

El próximo verano, el personal de la Universidad deberá distri-



Personal de la UGR se concentró ayer en Filosofía y Letras.

tar de sus vacaciones en el mes de agosto. Además, se establece que la reducción de jornada queda limitada a 5,5 horas diarias en turnos de mañana y tarde al mes de julio, aunque se busca un acuerdo paralelo para que aquellos trabajadores que tengan hijos menores de 12 años o personas dependientes a su cargo puedan tener reducción de jornada también en junio y septiembre.

Esto no significa que el cese de la actividad en agosto sea total, ya que se mantendrán los servicios mínimos en seguridad, animalario, jardines o registro.

Por otro lado, ayer trabajadores de la UGR se concentraron en la puerta de Filosofía y Letras “en apoyo a los trabajadores de la Universidad Politécnica de Madrid, por el anuncio de 301 despidos”. También se protestó contra la imposición de un sistema de control presencial en el profesorado.

GRANADA



Noel López visitó ayer la zona junto a representantes de dos asociaciones vecinales.

G. HOY

Maracena no quiere el AVE en la plaza de Europa si las vías van en superficie por el pueblo

● El alcalde pide que se respete el convenio de 2010 y dice que presentará una moción en contra

R. G. GRANADA

La posible ubicación de la estación del AVE en la rotonda de Europa no contenta a todos. Después de concentrar durante días las críticas de los partidos de la oposición en el Ayuntamiento de Granada, ayer, el alcalde de Maracena, Noel López, también se manifestó al respecto, y como no, para decir que este municipio tampoco quiere la estación en el Cerrillo.

López argumentó que la construcción en este espacio implicará graves perjuicios para los intereses de la localidad ya que "mantiene el actual trazado local del Corredor Ferroviario Mediterráneo con su línea de mercancías en superficie a la que además está en estudio añadir la doble vía del trazado del AVE en su futura conexión Granada-Almería dirección Barcelona".

En este sentido, el regidor de Maracena, explicó que en 2010 el Gobierno socialista dejó aprobado un estudio de la integración del AVE en Granada con un tramo de 2,6 km de línea que contemplaba la entrada de forma soterrada y la construcción de la nueva estación

LAS CLAVES

1 Noel López considera que traerá prejuicios

El alcalde rechaza el paso del Corredor Ferroviario por el municipio con su línea de mercancías en superficie.

3 Planes que se esfuman en Maracena

Noel López tenía prevista la construcción de un bulvar en los suelos donde las vías serían levantadas.

2 Pide que se cumpla el acuerdo de 2010

Que contemplaba la entrada de forma soterrada y la construcción de la estación en avenida de Andaluces.

4 Una moción en contra de la propuesta

Presentará una moción para instar al Gobierno central a respetar el anterior convenio. Sino, pedirá el soterramiento.

en Avenida Andaluces. Además, según explicó, el acuerdo era beneficioso para Maracena, pues suponía levantar la línea de Moreda que pasa por nuestro municipio y construir un nuevo trazado para AVE y mercancías que iría desde Calicasas al Centro de Transportes y Mercancías junto a Mercagranda. Según remarcó López, "el estudio acordado en 2010 significaba un gran avance para Maracena pues se levantaban las vías y se liberaban suelos que permitían la construcción de un bulvar.

Por ello, López anunció que van a presentar una moción en el Pleno Municipal para instar al Gobierno Central a respetar el convenio firmado por el Ministerio, la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Granada y ADIF que los comprometía a finalizar los pro-

yectos de integración del AVE ya encargados y que suponen el levantamiento de la línea de Moreda en su trazado por Maracena. Asimismo se pide al Ayuntamiento que retire esta propuesta por lesionar los intereses de los ciudadanos de Maracena sin haber sido, ni siquiera, informados ni consultados. El alcalde también mostró su rechazo al paso de trenes de mercancías de 750 metros de longitud y 1.400 toneladas de carga por una vía en superficie cuando lo acordado era liberar a Maracena de cualquier trazado viario", explicó López que asegura que las acciones no quedarán aquí porque la movilización ciudadana está en marcha. Asimismo, adelantó que de llevarse a cabo finalmente la medida instará al Ministerio a soterrar el paso por Maracena.

El alcalde recibe el premio 'Ponle Freno' de AXA y Antena 3

R. G. GRANADA

El alcalde de Granada, José Torres Hurtado, recogió ayer el premio *Ponle freno*, una iniciativa del grupo Antena 3, Onda Cero, y AXA, que reconoce la labor de prevención de accidentes que realiza el Ayuntamiento a través del centro de educación vial, y el compromiso institucional con la seguridad vial demostrado por este centro municipal en sus 25 años de andadura. La entrega del galardón tuvo lugar en el antiguo edificio del Senado, en una gala presentada por el periodista Matías Prats, en la que entregaron otros cuatro premios a instituciones y entidades de distintos puntos de España.

El centro de educación y formación en seguridad vial del Ayuntamiento de Granada fue creado en 1987 con el objetivo de prevenir los accidentes de tráfico a través de la concienciación y educación en comportamientos seguros en la conducción. La labor de este centro es desarrollada por profesionales especializados en psicología, pedagogía y magisterio. En los 25 años de andadura han participado en las actividades organizadas más de 220.000 personas.

Granada acogerá en mayo un encuentro internacional sobre la osteoporosis

E. P. GRANADA

Científicos de todo el mundo se reunirán en Granada en mayo para aunar esfuerzos desde múltiples disciplinas, como la medicina, la ingeniería y la física, en el desarrollo de nuevos escáneres ultrasónicos para prevenir las fracturas relacionadas con la osteoporosis. El punto de encuentro será el *European Symposium on Ultrasonic Characterization of Bone*, organizado por el Laboratorio de evaluación no destructiva de la UGR, uno de los centros internacionales que trabaja por desvelar los secretos de la estructura del hueso.

El encuentro se centrará en desarrollar una nueva generación de tecnologías, basada en ultrasonidos, capaz de desentrañar la microarquitectura ósea y visualizar parámetros como porosidad, densidad y microgrietas.

Los vecinos de Pajaritos tendrán doble sentido en la calle Alondra

E. P. GRANADA

Las obras del Metro de Granada ocupan en la actualidad la Avenida de los Andaluces, uno de los principales accesos al barrio de Los Pajaritos, motivo por el que la sociedad concesionaria va a habilitar, en compensación, un acceso a la barriada por la calle Alondra, dotándola de doble sentido. Paralelamente, también están previstas otras medidas como la mejora de la señalización de los accesos al barrio desde la Avenida de la Constitución, Doctor Olóriz y Avenida de Andalucía.

Metro de Granada ha iniciado estos trabajos de adecuación a raíz de una reunión mantenida entre el delegado territorial de la Consejería de Fomento y Vivienda, Manuel Morales, con la Asociación de Vecinos del Barrio de Los Pajaritos donde el colectivo solicitó la mejora de los accesos al barrio. Una actuación que además cuenta con el consenso del Área de Movilidad del

Metro de Granada mejorará los accesos al barrio mientras se acomentan las obras

Ayuntamiento de Granada.

Los trabajos de adecuación y mejora del acceso al barrio de Los Pajaritos desde la calle Alondra pertenecen al tramo del Metro ligero granadino que discurre entre Villarejo y Méndez Núñez, que se encuentra en un estado muy avanzado de ejecución. De hecho, recientemente ha concluido la ejecución de la plataforma del Metro entre la Avenida Cruz del Sur y la de los Andaluces. Con respecto al resto del tramo, durante estas semanas se está trabajando en la adecuación de la plataforma y de las vías en la Avenida de los Andaluces, unas tareas que se están compatibilizando con las de ejecución de acera, bordillos y calzadas.

El Metro de Granada discurre en superficie en un 83% de su trazado a lo largo de los municipios de Albolote, Maracena y Granada hasta la Avenida de Fuentenueva, a la altura de la Facultad de Ciencias. El 17% restante discurre soterrado a lo largo del Camino de Ronda y parte de Avenida de América, hasta la antigua Hípica.

Juristas analizan desde hoy en Granada el Derecho de Daños desde una perspectiva global

● Se trata del primer congreso que se celebra en la ciudad de este tipo y abordará la responsabilidad civil en distintos ámbitos



Imagen de archivo del Paraninfo de Derecho, que acogerá las ponencias.

G. H. GRANADA

La Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro, junto con la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada (UGR), a través de su departamento de Derecho Civil, celebran desde hoy y hasta el sábado el I Congreso Internacional sobre Derecho de Daños. La cita se

desarrollará en el Paraninfo de la Facultad de Derecho.

En el congreso se analizarán temas de gran actualidad dentro del mundo de la responsabilidad civil, como la que se deriva de los accidentes laborales, la vinculada a los administradores de sociedades insolventes, la relacionada con los defectos y vicios constructivos o la que se genera por falta de información de los riesgos en

productos y servicios defectuosos. Asimismo se desarrollará una mesa redonda bajo el título *La responsabilidad civil automovilística*, en la que participarán la magistrada de la Audiencia de Granada Maravillas Barrales o el juez decano de Granada, Francisco Sánchez Gálvez, que es además juez de Primera Instancia en la capital.

Este congreso está dirigido por Javier López y García de la Serrana, secretario general de la Asociación Española de Abogados especializados en Responsabilidad Civil y Seguro; Juan Miguel Ossorio Serrano, catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Granada; e Inmaculada Sánchez Ruiz de Valdivia, profesora titular de Derecho Civil de la UGR, guía-

El magistrado José Manuel López y García de la Serrana abrirá la ronda de ponencias

dos por el convencimiento de que el Derecho de Daños debe ser analizado desde una perspectiva global e integral.

La ponencia de inauguración será impartida por el magistrado del Tribunal Supremo (TS) José Manuel López y García de la Serrana. Otros doce ponentes, entre magistrados, catedráticos y abogados de reconocido prestigio nacional e internacional completan el programa. Entre ellos figuran, por ejemplo, el presidente de la Sala Primera del TS, Juan Antonio Xiol Ríos, o el doctor Diego C. Sánchez, que es magistrado de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de Argentina.

Según informó la organización del congreso en una nota, hoy está prevista una recepción a los asistentes por parte del alcalde de Granada, José Torres Hurtado, en el Carmen de los Mártires.

El Centro de Cooperación Internacional de la Diputación renueva su web

R. G. GRANADA

El Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional (CEMCI) de la Diputación de Granada ha renovado su página web. La finalidad estatutaria del CEMCI, como agencia pública administrativa local, es la gestión exclusiva de las competencias pro-

pias que la legislación vigente atribuye a la Corporación Provincial "en materia de formación, capacitación y perfeccionamiento de los cargos electos, directivos, habilitados estatales y en especial empleados públicos de las Entidades Locales, así como publicaciones y documentación en materia de Régimen Local".

El esfuerzo con esta puesta a punto de la web supone para los responsables y la dirección del centro la continuación de una trayectoria de constante renovación, innovación e implementación que se viene proyectando al servicio de centenares de alcaldes, concejales y empleados públicos de la geografía provincial.

EDICTO.-

Yo, **MARIA DEL PILAR TRUJILLO PEREZ**, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Ugijar (Granada), con despacho en C/ Aguilera, s/n, Bajo, HAGO SABER:

Que ante mí se tramita ACTA DE NOTORIEDAD, instada por los cónyuges, **DON MIGUEL-ANGEL MEDINA CASTILLO Y DOÑA MARTIRIO MARTIN RUIZ**, mayores de edad, constructor y ama de casa, respectivamente, casados bajo el régimen legal de gananciales, vecinos de Mecina Bombarón-Alpujarra de la Sierra (Granada), con domicilio en Avenida José Antonio, número 33, C.P. 18450, titulares de los D.O.N.N.I./N.N.I.I.F.F. números 24.179.611-X y 08.904.709-Y, respectivamente.

A fin de que, de acuerdo con el procedimiento establecido en los artículos 53, apartado 10 de la Ley 13/96 de 30 de Diciembre, y artículos 203 de la Ley Hipotecaria, 288 al 297 del Reglamento Hipotecario y 209 y 210 del Reglamento Notarial, declare suficientemente probado el siguiente hecho, que el requirente asevera ser cierto bajo pena de falsedad en documento público:

EXPONE.I.- Don Miguel-Angel Medina Castilla y, su esposa, Doña Martirio Martín Ruiz, son dueños en pleno dominio, con carácter ganancial, de la siguiente finca:

RUSTICA, hoy según certificado que luego se dirá, URBANA: En término de Mecina Bombarón, una suerte de tierra de riego, hoy solar, hoy Avenida José Antonio Bravo, número treinta y tres, con cabida de dos áreas, cincuenta centiáreas, dedicada a frutales, que linda: Al Norte, con finca propiedad de Antonio Asejo y Gabriel Asejo López; Sur, el Barranquillo; Este, Carretera; y Oeste, con la calle por donde tiene su entrada. **HOY LINDA: Frente, Avenida José Antonio Bravo; Derecha entrando, Antonio Asejo Asejo; Izquierda, Barranco; y Espalda, calle San José.**

REGISTRO: Tomo 712, libro 61 de Mecina Bombarón, folio 21, finca número 5.658, inscripción 1ª.

REFERENCIA CATASTRAL: 6229305VF8962GD001T1.

TITULO: La compró Don Miguel-Angel Medina Castilla, constante su matrimonio, en pleno dominio, con carácter ganancial, a Doña Socorro Pelegrina Chamorro, en escritura otorgada en Granada, el día 7 de Abril de 1.989, ante el Notario Don Eusebio Caro Aravaca, número 1.398 de orden de Protocolo.

CARGAS Y ARRENDAMIENTOS: Libre de unos y otros, según manifiestan.

II.- ME REQUIEREN Y SOLICITAN de mí, la Notario, que previa el acta prevista en el artículo 53, apartado 10 de la Ley 13/96 de 30 de Diciembre, y artículos 203 de la Ley Hipotecaria, 288 al 297 del Reglamento Hipotecario y 209 y 210 del Reglamento Notarial, declare suficientemente probado el siguiente hecho, que asevera ser cierto bajo pena de falsedad en documento público:

HECHOS:

1.- Que la finca antes descrita ocupa una superficie de parcela de TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS CON CINCUENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS (397,55 m²).

Manifiesta que no existen otros colindantes, ni arrendatarios, ni titulares de derechos reales, de la finca descrita.

Lo que se notifica como a cuantos puedan ver afectados sus derechos como consecuencia del requerimiento.

Que el plazo para formular tales alegaciones es de veinte días naturales a contar desde la fecha de esta publicación y el lugar para ello es mi despacho, en el domicilio indicado al principio.

Que la documentación complementaria del acta se encuentra en mi despacho, en el domicilio antes citado, a disposición de quien pueda ser perjudicado en sus derechos, para lo que le será puesta de manifiesto en horario de diez a catorce horas, durante el plazo señalado anteriormente.

Ugijar, a doce de Marzo de dos mil trece.

endesa

INTERRUPCIÓN TEMPORAL DEL SUMINISTRO
Con motivo de los trabajos de mejora y ampliación de la red los días: **15 y 18 de marzo de 2013:**

Nívar	15/03/2013 de 08.00 a 18.30 horas
Afecta a: Cn/De Las Piedras y zonas próximas.	
Nº Descargo: 3711691	
Alfacar	15/03/2013 de 08.00 a 18.30 horas
Afecta a: Depuradora Alfacar.	
Nº Descargo: 3711691	
Lugros	18/03/2013 de 08.00 a 14.00 horas
Afecta a: Ctra. de Lugros, Cartija Magulillo y zonas próximas.	
Nº Descargo: 3716737	
Polícar	18/03/2013 de 08.00 a 14.00 horas
Afecta a: Ctra. de Lugros -Polícar y zonas próximas.	
Nº Descargo: 3716737	

Centro de Atención de Averías: 902-516-516

10 AÑOS (1996 - 2006)

15.000 SONRISAS

en el día de CURBA EL SALVADOR REP. DOMINICANA SIAG SUDÁN - UGANDA

AYÚDANOS A SEGUIR!

Donativos en: 0035 8085 90 0000135271 BANESTO 2091 0500 15 3040045211 CAIXA GALICIA

Alameda, 12 - 5º - 36001 Pontevedra
Tel.: 986 84 54 11
www.proyectomundo.org

AYUNTAMIENTO DE VIZNAR (GRANADA)

EDICTO

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 6 de marzo de 2013, acordó aprobar su aprobación inicial al Proyecto de Estudio de Demanda para ajuste de alineaciones y cambios en el sistema de saneamiento en las zonas de SA, SA, y TI en la ciudad de operaciones UED del vigente Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Viznar, cuyo redactor es el arquitecto superior don Andrés María Caro y promovido por la entidad HEREDAN DALUCIA 2012, Sociedad Limitada con CIF B-0037343. Expediente 648/012.

Se abre el expediente y, por consiguiente, el procedimiento de planeamiento en virtud del Estado de Demanda e información pública por el plazo de 20 días, mediante acceso en el tablero de avisos, en el Boletín Oficial de la Provincia y en uno de los diarios de mayor difusión provincial, a fin de que cualquier que lo desee pueda manifestar o deducir, durante el citado plazo, cuantas alegaciones u observaciones considere oportunas para la defensa de sus derechos e intereses.

En ausencia de alegaciones o reformas sustanciales de los contenidos, tras el período de información pública y subsiguiente, se procederá a la aprobación definitiva del instrumento de planeamiento por el pleno municipal, sin necesidad de aprobación provincial.

Viznar, 11 de marzo de 2013.- El Alcalde.- Presidente de Honor Sr. Luis Antonio Pérez Sánchez.

Personas como tú
Juntos combatimos la pobreza y la injusticia

HAZTE SOCIO www.internacionales.org 902 330 331

Intermon Oxfam
Soy IO

GRANADA

La Guardia Civil pone en marcha un plan especial para evitar el robo de espárragos

● La Benemérita pide colaboración a los agricultores para evitar hurtos durante la campaña



Cada año por estas fechas comienza la campaña de recogida del espárrago.

E. Press GRANADA

La Guardia Civil ha puesto en marcha en Granada un plan especial durante la campaña de recogida del espárrago para prevenir los hurtos que se registran en esta época en las explotaciones agrarias, especialmente en la zona de Fuente Vaqueros, ante la "alarma social" generada en el sector. El subdelegado del Gobierno en Granada, Santiago Pérez, informó sobre esta iniciativa a los agricultores y alcaldes de localidades donde se cultiva el espárrago, como Chauchina, Láchar, Fuente Vaqueros, Pinos Puente, Valderrubio y Cijuela en el transcurso de un encuentro al que también han asistido efectivos del Instituto Armado. La reunión se celebró en el

Ayuntamiento de Chauchina, cuya alcaldesa, Encarnación García, destacó "la importancia de este encuentro para que los agricultores sean conocedores de las medidas que está tomando la Guardia Civil para prevenir los hurtos que son fuente de alarma social entre

los agricultores en campaña". Por su parte, el subdelegado del Gobierno en Granada destacó la necesidad de que los agricultores colaboren en la prevención de los hurtos y señaló que, por la experiencia de años anteriores, la labor que desarrolla la Guardia

Civil "es importante" puesto que el número de los hurtos que se registra es cada vez menor. De hecho, el comandante Arteaga manifestó que en 2012 tan sólo se registraron ocho hurtos en la zona de Fuente Vaqueros, que fue el municipio más afectado.

Golpea a dos policías que mediaron para que pagara la carrera del taxi

Efe GRANADA

La Policía Nacional ha detenido en Granada a un hombre de 30 años acusado de agredir a dos agentes que estaban mediando para solucionar un conflicto surgido entre un taxista y el arrestado por la negativa de éste a abonar la carrera. Los hechos ocurrieron en el barrio de La Chana, hasta donde se desplazó una patrulla que había sido alertada de la discusión, con la intención de mediar, según informó ayer la Policía en una nota.

Según explicaron, el ahora detenido, lejos de entrar en razón para llegar a un acuerdo manifestó que no iba a pagar la carrera y agredió de forma repentina a los agentes, tras lo cual huyó a pie. El hombre fue perseguido y detenido, si bien antes de ser alcanzado agredió nuevamente a los agentes, que tuvieron que recibir asistencia médica en un centro hospitalario.

Centro de Lenguas Modernas Universidad de Granada



CURSO DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ESPAÑOL



El Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada, referente nacional e internacional en la enseñanza de idiomas, ofrece cursos de Formación para futuros profesores de Español como Lengua Extranjera (E/LE).

DESTINATARIOS

Pueden realizar estos cursos todas aquellas personas interesadas en desarrollar una carrera profesional como profesores E/LE. Preferentemente estudiantes* de último curso o recién licenciados/graduados de grados de lenguas, traducción y educación. *Los estudiantes extranjeros cuya L1 no sea el español deberán acreditar un nivel C1 de español como mínimo.

PROFESORADO

Para garantizar la calidad de la enseñanza, el Centro de Lenguas Modernas cuida especialmente la selección del profesorado. Todos los profesores son licenciados universitarios, con sólida formación y experiencia en el ámbito de la enseñanza de idiomas.

ESTRUCTURA

El curso está organizado en módulos mensuales (excepto el Módulo I, que es obligatorio), que se pueden realizar de manera independiente o conjunta. Cada módulo consta de 45 horas entre talleres teórico-prácticos, observaciones de clase, tutorías y trabajo autónomo del alumno.

FECHAS 2013

ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
Módulo I	Módulo I	Módulo I	Módulo I	Módulo I	Módulo I	Módulo I
	Módulo II	Módulo III	Módulo IV	Módulo V	Módulo II	Módulo III
		Módulo VI	Módulo VI	Módulo VI	Módulo VI	Módulo VI

Matriculación: Hasta el último día del mes anterior al comienzo de cada módulo. Inicio de las clases: el primer jueves de cada mes

PRECIOS 2013

1er Módulo	2º Módulo (5% descuento)*	3er Módulo (10% descuento)*	4º Módulo (15% descuento)*	5º Módulo (20% descuento)*	6º Módulo (20% descuento)*
400 €	380 €	360 €	340 €	320 €	320 €

* Estos precios se refieren a la cantidad de módulos matriculados, y son aplicables tanto si se hace una única matrícula de varios módulos a la vez, como si se hace en varias etapas.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Centro de Lenguas Modernas. Placeta del Hospicio Viejo s/n. 18009. Granada
Tel. 958 215 660 | Fax: 958 220 844 | Correo e.: info@clm.ugr.es /
lenguas.modernas@clm.ugr.es | Web: www.clm-granada.com



ugr | Universidad de Granada



► GUADIX

Una recreación virtual enseña la historia de la Alcazaba



● Se trata de un proyecto de la UGR que enseña la evolución secular de la fortaleza

conquista de los Reyes Católicos. El trabajo, presentado ayer, ha sido dirigido por profesores de la Universidad de Granada y realizado por Germán Javier Soler y ofrece una imagen virtual exacta y científica basada en los datos de las intervenciones arqueológicas desarrolladas en 2007 por Martín Civantos.



Este proyecto ofrece además una propuesta para la reconstrucción del monumento, la gestión de la fortaleza y su intervención, a lo que añade el valor divulgativo y lo impactante de las imágenes. Todo el proyecto de recreación puede verse en la web creada por el equipo investigador y la asociación cultural Qarva, a través de la página www.patrimonioguadix.es. "Es la mejor forma no sólo de disfrutar de este patrimonio, sino también y sobre todo, de protegerlo", apun-

tó en la presentación Martín Civantos.

La reconstrucción virtual es un proyecto financiado por el Ministerio de Economía y el Campus de Excelencia Internacional CEI Bio-Tic de la UGR.

La web del proyecto ofrece además más de 28.000 archivos, de los que cerca de mil son fotográficos, fotogramétricos y planimétricos, y una base de datos con 147 tablas alfanuméricas.

El mapa interactivo contiene cerca de 150 elementos de interés histórico y turístico entre edificios civiles, religiosos y defensivos, intervenciones arqueológicas, huertas y caños, y ofrece 27 visitas virtuales interconectadas entre ellas.

Efe GRANADA

Investigadores de la Universidad de Granada (UGR) han realizado una reconstrucción virtual de la Alcazaba de Guadix que recrea el proceso evolutivo sufrido por esta fortaleza desde su origen, en el siglo XI, hasta la conquista castellana en el siglo XV.

La reconstrucción virtual de la Alcazaba de Guadix, una fortaleza árabe del siglo XI declarada Monumento Artístico Nacional, ofrece un recorrido por las modificaciones que ha sufrido la fortificación desde su construcción hasta la

► LA HERRADURA

El castillo lleva dos años cerrado después de abrirse al público

Convergencia Andaluza alega que se gastaron 600.000 euros en su compra al Estado

R. Fernández ALMUÑÉCAR

Tras largos años de abandono cuando dejó de ser utilizado como cuartel de la Guardia Civil, el gobierno municipal entonces gobernado por Juan Carlos Benavides adquirió a Patrimonio del Estado este inmueble por un importe de 600.000 euros. Tras su rehabilitación integral, tanto del recinto

amurallado como de su entorno que fue convertido en parque, se abrió al público en marzo de 2011.

Con el cambio de Gobierno local, Convergencia Andaluza denuncia que "se paralizó el proyecto de actuación museística ya elaborado para convertir el castillo en una exposición permanente sobre los baluartes defensivos de la costa mediterránea andaluza, teniendo en cuenta que ésta fue la razón por la que se construyó el castillo en el siglo XVIII, bajo el reinado de Carlos III".

Según CA, "más lamentable aún es el desmantelamiento progresivo que está sufriendo el mo-

numento recién rehabilitado, que ha visto cómo se talaban todos los setos que cubrían su perímetro, se retiraban de él 16 bancos para trasladarlos a un sucédáneo de paseo marítimo, y 9 de sus farolas para cambiar la iluminación de la calle Canalejas y del parque infantil de la playa".

Por último, desde diciembre, tanto el castillo como el parque público que lo circunda, permanecen cerrados al público. "Han privado así, a herradureños y turistas, de un atractivo de primer orden y del mayor espacio de recreo existente en el pueblo, sin dar explicación alguna".

► ALMUÑÉCAR

Los institutos piden a Gámez que decida sobre el IES Puerta del Mar

Rosa Fernández ALMUÑÉCAR

La petición de ampliación a Bachillerato del IES de Almuñécar Puerta del Mar tiene dividido al término municipal, pero también ha unido posiciones tan encontradas como las del PP y de CA. De hecho, el martes el pleno apoyó la petición del instituto con el apoyo de todos los grupos políticos. Mientras que, por un lado, los padres de prácticamente los 500 alumnos que tiene este centro no quieren que sus hijos se marchen cuando terminen la ESO a otros institutos, de otro lado están los intereses de los padres y profesores de estos dos últimos: el Ándalus y el Antigua Sexi. En lo único que están de acuerdo los tres, tanto los que cuentan ahora con Bachillerato como el que no, es en que la decisión de la que depende la ampliación es "política" y que tiene que tomarla la Junta de Andalucía.

Según adelantó a este periódico la delegada de Educación, Ana Gámez, el criterio que ha adoptado esta administración es que quieren contar con el consenso de los otros institutos implicados, ya que la ampliación del Puerta del Mar supondría un 'intercambio' de alumnos: La petición del AMPA es que les den cada uno de los otros dos centros un grupo de Bachillerato a cambio del mismo número de la ESO. Los directores piden que sea Educación la que tome la decisión.

► MOTRIL

Ex empleados del Centro Pesquero demandan a la Diputación

R. F. MOTRIL

El pasado 23 de enero el Centro de Desarrollo Pesquero de Motril cerró sus puertas, por decisión de la Diputación. Dos meses después, tres de los trabajadores que se quedaron en la calle han interpuesto una demanda por despido improcedente en la que solicitan su readmisión o una indemnización. Asimismo, también piden los salarios de tramitación.

Según la portavoz de los ex empleados, Inmaculada Carrasco, "les hubiera salido más barato habernos reubicado, tal y como se comprometió públicamente el presidente de la Diputación, Sebastián Pérez, en el pleno en el que se trató este tema, pero se ve que se refería a una reubicación en nuestras casas, porque de reubicación, cero". La que fuera técnica del Centro de Desarrollo Pesquero apuntó que "si hay voluntad política, estas personas se reubicarían fácilmente".

Carrasco justificó su decisión en que por medio de la demanda interpuesta "estamos pidiendo lo que consideramos que es justo y lógico para nosotros".

► MOTRIL

Detenido con 19 kilos de polen de hachís cuando embarcaba

Europa Press MELILLA

La Policía Nacional ha detenido en Melilla un hombre de 61 años de edad, natural de Madrid, cuando se disponía a embarcar con su vehículo en el buque con destino a Motril llevando consigo 19 kilos de polen de hachís.

Según un portavoz de la Jefatura Superior de Policía, la intervención fue desarrollada por agentes adscritos a la Unidad de Drogas y Crimen Organizado (Udyco) de la Brigada de Policía Judicial después de unas investigaciones tras localizar en Melilla a este individuo "conocido por la Policía por sus actividades relacionadas con el narcotráfico". Los policías tuvieron conocimiento de que este hombre había pasado a Marruecos "para, con toda probabilidad, cargar su coche con sustancias estupefacientes".



Imagen de la fortaleza.

ROSA FERNÁNDEZ

ACTUAL

Argentina recupera este otoño el Festival Internacional Manuel de Falla

● El Archivo del autor pondrá sus fondos a disposición del encuentro, que contará también con artistas andaluces en el programa

B. R. GRANADA

El Festival Internacional Manuel de Falla volverá este otoño a celebrarse en Argentina, país donde falleció el célebre compositor. Cuatro ciudades acogerán desde finales de noviembre esta cita dedicada a este compositor gaditano, que residió buena parte de su vida en Granada y que falleció en Alta Gracia, en la provincia hispanoamericana de Córdoba.

La intención es difundir su obra a través de un programa musical y de actos académicos, según anunció ayer en Granada el director nacional de Artes de la Secre-

El fin es difundir su obra a través de un programa musical, exposiciones y actos académicos

taría de Cultura de Argentina, José Luis Castiñeira de Dios, quien explicó que este nuevo festival pretende relanzar con relevancia internacional el que ya existió hace más de una década en Alta Gracia.

El representante del Gobierno argentino detalló que se desarrollará, entre otras ciudades, en Buenos Aires, donde Falla fue acogido con "gran cariño" como una "figura de gran prestigio mundial". "Falla fue uno de los últimos compositores mundiales populares. Fue una celebridad", dijo el intérprete, compositor y director de orquesta, que es el autor

de la música original de cuarenta películas, entre ellas la de *Tangos, el exilio de Gardel*, con Astor Piazzola –que será interpretada esta noche en el concierto que ofrecerá junto a la OCG en el Auditorio Manuel de Falla–. Además de en Buenos Aires y en Alta Gracia, las actividades culturales se centrarán en Córdoba capital y Villa Carlos Paz.

Castiñeira concretó que el festival, que arrancará en noviembre, se prolongará durante unos diez días. A falta de cerrar el programa definitivo, el festival, con el que colaborará especialmente la Fundación Archivo Manuel de Falla de Granada, contará con la participación de organismos de la nación, de la provincia de Córdoba y de artistas locales andaluces vinculados al flamenco, además de directores de orquesta o concertistas.

Además de actividades académicas paralelas como la exposición itinerante *Manuel de Falla. Itinerancias de un músico*, en el apartado musical el programa también contará con conocidas obras como *Atlántida*, *Amor brujo*, *Sombrero de tres picos* o *El retablo de Maese Pedro*.

Por su parte, el concejal de Cultura de Granada, Juan García Montero, destacó que la cultura pueda ser un "factor fundamental" de colaboración y de desarrollo entre los Estados y que las ciudades de Granada y Cádiz vayan a colaborar con este nuevo festival.

En concreto, Granada participará a través de la Fundación Archivo Manuel de Falla y el



Retrato de Manuel de Falla.



José Luis Castiñeira, segundo por la derecha, presentó ayer el festival.

Ayuntamiento hará gestiones para poner en contacto a artistas locales que puedan actuar en Argentina. El Archivo, centro de documentación musical con sede en la ciudad que conserva el legado del compositor, pondrá sus fondos al servicio del Festival Internacional.

La gerente del archivo, Elena García de Paredes, destacaba ayer la importancia de que colaboren las tres ciudades que cuenta con legado del músico: "Granada, Cádiz y Alta Gracia".

A preguntas de los periodistas, José Luis Castiñeira explicó que todavía no se puede adelantar los nombres de artistas locales participantes y aprovechó para agradecer el apoyo del director del Festival de Tango, Tato Révora, a la hora de relanzar esta iniciativa.

Un curso destinado a arquitectos analiza la creación de escenografías en espacios urbanos

R. C. GRANADA

El curso *La vida breve: Arquitectura y escenografía en espacios urbanos del Albaicín*, que se inaugura a esta mañana en el Palacio de la Madraza de Granada, mostrará a través de talleres prácticos, clases teóricas y diversas visitas, la creación de escenografías en lugares

urbanos del patrimonio histórico. Esta iniciativa se enmarca en la 44 edición de los Cursos Internacionales Manuel de Falla y el 62 Festival Internacional de Música y Danza de Granada, según informó ayer la organización en un comunicado. Más de 50 alumnos, entre estudiantes de arquitectura y arquitectos, comenzarán hoy el curso,

cuya presentación correrá a cargo de Diego Martínez, director del Festival.

Este año se centrará concretamente en el Albaicín, por ser escenario donde se desarrolla la acción de la ópera *La vida breve*, de Falla, estrenada hace 100 años. A continuación, el compositor madrileño Tomás Marco hará una introduc-

ción musical e histórica a *La vida breve*, que dará paso a la proyección de la película de igual nombre. El arquitecto Francisco del Corral ofrecerá una conferencia titulada *Creación y escenografía. Del sueño a la realidad*, y Francisco Giménez, musicólogo, hablará de Escenas y música en *La Vida breve*.

Una vez creados los equipos de

trabajo y seleccionados los espacios, se procederá a una visita guiada a los espacios urbanos del Albaicín. Los alumnos, guiados por un profesorado multidisciplinar, desarrollarán un proyecto de escenografía que, en caso de ser seleccionado, se expondrá durante las fechas de celebración del 62 Festival Internacional de Música y Danza de Granada.

El curso se celebrará hasta el mes de julio y contará con un nutrido y variado cartel de profesionales, entre ellos, José Manuel Carrión, jefe técnico del Teatro Alhambra.